REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS:
UNION TELEFONICA: 5526
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I. — Núm. 192 — SANTA FE, SABADO 16 DE JUNIO DE 1928 — EDICION DE 16 PAGINAS

Se confirma la noticia de que el general Nóbile se halla herido

LOS EXPEDICIONARIOS ARTICOS ESPERAN, RODEADOS DE PELIGROS, LA LLEGADA DE LOS AUXILIOS

El gobierno francés puso a disposición de Roald Amundsen un hidroavión

LOS TRES TRIPULANTES VIAJEROS

BERLIN, 15 — Noticias que llegan de Roma insisten en que el general Nóbile, comandante de la expedición ártica, se encuentra herido.

Se asegura también que Nóbile mejora paulatinamente de las heridas recibidas al caer el dirigible entre los témpanos del Polo.

"EL BRAGANZA"

KING'S BAY, 15 — El comandante del vapor "Braganza" informó que en el viaje que acaba de hacer a las regiones polares, tropezó en la tierra del nordeste con una capa de nieve de diez metros de espesor y que estima imposible que descienda allí un aeroplano.

La ansiedad que origina la suerte del general Nóbile y sus compañeros aumenta a medida que pasa el tiempo, porque no se ha podido prestarles los auxilios que tanto necesitan.

Se sabe que tres de los tripulantes del "Italia" se hallan en marcha hacia el cabo Norte, debido a que ha sido posible abrir un pequeño sendero a través de la nieve.

RESOLUCION DEL GOBIERNO FRANCES

PARIS, 15 — El gobierno de Francia ha puesto oficialmente a la disposición del explorador Amundsen un hidroavión transatlántico, con el cual el aviador Guilbaudq partirá el sábado próximo para Bergen.

EL DIRIGIBLE "LOS ANGELES"

LONDRES, 15 — A consecuencia de una sugestión hecha por un diario de Berlín, el secretario del departamento de Marina de Estados Unidos ha declarado que es imposible de que el dirigible norteamericano "Los Angeles" vaya a socorrer a los tripulantes del "Italia", en razón, dice, de su limitación del radio de acción.

EL AVIADOR MADDALENA

OSLO, 15 — El aviador italiano, comandante Maddalena, ha llegado a Vadsoe.

LA ESTACION RADIOTELEGRAFICA DE SAN PAOLO

ROMA, 15 — La estación radiotelegráfica de San Poalo fué informada por el buque-base "Cittá di Milano", que la expedición de socorro, llevando equipos de perro, partió el miércoles por la noche desde el estrecho de Hinlopen, que separa la región del Oeste de Spitzberg con la de Noreste.

Los tres exploradores desaparecidos son el piloto capitán Mariano, el oficial de ruta capitán Filippo Zappi y el meteorólogo sueco, doctor Finn Malmgren, el cual recibió heridas en un brazo al caer del dirigible "Italia".

El mal tiempo que reina en Spitzberg ha impedido la realización de vuelos de observación.

MELO NO QUIERE SER PRESIDENTE DEL SENADO

Terminada la discusión de los diplomas se elegirá la mesa directiva

COMENTARIOS

BUENOS AIRES, 15 — Cuando termine la discusión de los diplomas de los electos en el Senado, éste deberá elegir la mesa directiva. El doctor Leopoldo Melo envió hoy una breve carta a sus correligionarios por medio de la cual renuncia a la reelección para la presidencia provisional del Senado.

Esta renuncia como es de suponer ha producido en los círculos políticos de esta capital numerosos comentarios.

LA DEFRAUDACION A LA CONTADURIA DE LA POLICIA

El Tribunal de Cuentas ordenó el reingreso de una suma de dinero

979.164 PESOS

BUENOS AIRES, 15 — El Tribunal de Cuentas de la Contaduría Nacional dictó una extensa resolución intimando a Bartolomé Saravi y Gregorio Díaz, ex-tesorero y ex-subtesorero de la policía de la Capital, para que ingresen a las arcas de la mencionada dependencia la suma de pesos 979.164, que es parte de la suma defraudada en los años 1926 y 1927.

LA INTERVENCION NACIONAL A LA P. DE SAN JUAN

Será presentado el proyecto respectivo en una de las primeras sesiones

DEL PARLAMENTO

BUENOS AIRES, 15 — En las esferas parlamentarias se descuenta que inaugurado el período parlamentario de sesiones, uno de los primeros asuntos que se tratarán será la intervención nacional a San Juan, ignorándose la forma en que la intervención podrá encarar el problema de la Constitución provincial últimamente reformada, pues por la Constitución Nacional el gobierno federal no puede desconocer una Constitución de provincia.

LOS UNIVERSITARIOS DE TODO EL PAIS CELEBRARON LA REVOLUCION DEL DIA 15 DE JUNIO DE 1918

En las ciudades de Córdoba, La Plata, Buenos Aires, Rosario y Santa Fe

DISCURSO DE ALFREDO L. PALACIOS

BUENOS AIRES, 15 — En medio de un entusiasmo indescriptible se realizó hoy en la Facultad de Derecho el gran acto conmemorativo del décimo aniversario de la Reforma Universitaria.

En el salón de Grados de la alta casa de estudios, el Partido Reformista Centro Izquierda celebró la fecha, haciendo uso de la palabra el doctor Alfredo L. Palacios, el ex consejero estudiantil Dr. Julio V. González, el secretario general del partido, don Alberto F. May Zubiría y el consejero estudiantil doctor Emilio R. Biagosch.

El doctor Alfredo L. Palacios dijo en su discurso refiriéndose al movimiento de 1918 que los estudiantes de una Universidad argentina despertaron a la realidad de aquella hora y dieron por tierra, mediante una revolución que será imperecedera, con los viejos moldes y la rutina, que hicieron durante años, de la Universidad un claustro.

La reforma universitaria estallada en Córdoba el 15 de junio de 1918 tuvo proyecciones insospechadas para los estudiantes que la provocaron. La llama se extendió por todo el país, y La Plata, Santa Fe y Buenos Aires respondieron ampliamente a aquel movimiento.

De los límites de la Nación se extendió a toda la América, y el encarcelamiento y confinamiento de estudiantes en Chile, Bolivia y Perú, por el hecho de hacer causa común con los obreros, principio que sostiene plenamente la reforma, nos dice que ésta ha penetrado en todo el continente, y es por ello que los estudiantes la consideran, no como fecha local, sino, y con justicia, fiesta de los hombres libres del continente."

El estudiante de hoy ya es otro hombre que aquel que frecuentaba la Universidad antes de que se diera ese grito de rebelión.

Antes era un elemento transitorio en las Facultades. Entraba a ellas, oía a los profesores, acataba mansamente lo que le decían los viejos maestros, se recibía, y eso era todo.

La reforma universitaria ha cambiado por completo al estudiante. De elemento pasivo que era, lo ha transformado en un hombre activo. Hoy discute lo que le dicen los profesores. Le interesan los problemas del mundo, las cuestiones que agitan a la masa. Hoy no sólo estudian en los viejos libros, sino que los centros de estudios, donde profesores y estudiantes discuten los problemas del momento, los seminarios, la extensión universitaria, por medio de la cual se estrechan vínculos con el obrero, ha hecho más interesante, más movida la vida universitaria.

La fecha que hoy se conmemora es por otro concepto, de una importancia que muchos aun no han logrado comprender.

Luis Jiménez de Asúa, el eminente profesor español, decía en una conferencia pronunciada en el Centro Estudiantes de Derecho, en esta capital, en 1925, que de su viaje hecho al Perú ese mismo año, había deducido que allí los estudiantes y obreros harían la revolución para derrocar al tirano.

EL ACTO DE ROSARIO

ROSARIO, 15 — Se celebró hoy en esta ciudad el día de la Nueva Universidad, para recordar la revolución universitaria de 1918 iniciada en Córdoba y llamada "Reforma Universitaria".

La Federacion Universitaria de Rosario había organizado un gran acto público que se realizó a las 17.30 horas en el local de la Federación Agraria Argentina.

Hicieron uso de la palabra algunos oradores y delegados especialmente invitados.

Entre los oradores se encontraban los doctores Jorge F. Nicolai, Enrique Pérez Colmán y Falco.

EN CORDOBA

CORDOBA, 15 — En el teatro Rivera Indarte se realizó esta noche el acto conmemorativo de la Reforma Universitaria, organizado por la Federación Universitaria cordobesa.

Hablaron varios oradores entre ellos un delegado de la Federación de La Plata.

El senador nacional doctor Mario Bravo no pudo concurrir por serle imposible trasladarse a esta ciudad.

EN LA PLATA

LA PLATA, 15 — El presidente de la Universidad de La Plata declaró de asueto el día de hoy, con motivo del aniversario de la reforma. Por su parte el consejo directivo de la Federación universitaria platense, conmemorará el aniversario de la reforma con un acto que se efectuó hoy, a las 10.30 horas, en el patio central de la Universidad.

Hablaron el presidente de la Federación, Luis Aznar, el doctor Laffitte y el ingeniero Gabriel del Mazo.

LA DEMOCRACIA EN ALEMANIA

La renuncia del gabinete Marx, y la designación hecha por el mariscal Hindenburg del jefe social-demócrata señor Hermann Müller para que forme el nuevo gobierno alemán es la primera gran consecuencia de la formidable victoria obtenida por la democracia en Alemania, en las elecciones últimas.

El hecho singular de que uno de los aguerridos colaboradores de Guillermo II presida hoy los destinos de la República alemana, y tenga la necesidad de obedecer los mandatos del pueblo, para poder gobernar, es de suyo, ya en la tierra de Goethe y de los Hohenzollern, una de las más trascendentales victorias de los ideales democráticos, que tanto se opusieron a los desplantes del maquiavélico emperador.

Es que no en vano se muere y se sufre en una guerra; ni es estéril una prédica fervorosa cuando se siembra en lo más profundo del corazón de un pueblo!

Y no en balde se grita sin descanso contra la hipocresía de un monarca y contra las mentiras de un régimen; contra la barbarie de un imperialismo de presa que amenaza con encenderlo todo con las llamas de sus ansias napoleónicas de reinar...

¡No en balde!...

Cansado y ensangrentado, por las luchas de la guerra; sin más paciencia para soportar las mistificaciones de los representantes del pasado, el pueblo alemán, en 1918, repudió al kaiserismo con todo su armatoste. Guillermo II fué destronado. Federico Ebert fué elegido para ocupar la presidencia de la República: el régimen monárquico ya no existía; y de "democracia" hablaba la Constitución de Weimar!!

Pero, un momento de indecisión cualquier pueblo la tiene. Y en uno de esos momentos —fallecido Ebert— Alemania se encontró incapaz de rechazar la nueva arquitectura política e incapaz también de repudiar abiertamente todo su pasado. Y sucedió lo inevitable...

Fué elegido "presidente de la República", el mariscal Hindenburg, el compañero del kaiser, típico representante del pasado, que sin embargo aceptaba ciertas modificaciones impuestas por los defensores del porvenir!

Mas era "una indecisión del momento"...

Así se dijo, entonces, por los admiradores de Ebert; así se dijo, después, por los representantes del pueblo en el Reichstag; así lo dijo, últimamente, el electorado alemán dando la victoria a los típicos defensores de la democracia en Alemania: al partido Social-demócrata!

Y, el mariscal Hindenburg, llamando a Müller para que forme el nuevo gabinete reconoce aquello, y reconoce, también, cuál es la opinión del pueblo!

No podía ser de otra manera en Alemania, donde cada día es más aguerrido el ejército de los que creen en la soberanía popular, en el régimen democrático.

Es que, también en Alemania, la voz del pueblo comienza a hacerse oir...

EL FALLECIMIENTO DE EMMELINE PANKHURST

Ha causado impresión en Inglaterra la desaparición de la precursora del

SUFRAGIO FEMENINO

LONDRES, 15. — Ha causado gran impresión en todo el país la noticia del fallecimiento de Emmeline Pankhurst, precursora del sufragio femenino y fundadora de la "Unión Política y Social de las Mujeres".

En 1907 la Pankhurst resolvió iniciar la mencionada campaña que despertó la atención del mundo y constituyó una preocupación y un serio problema para las autoridades inglesas, que la amenazaron, persiguieron y condenaron.

Organizó grandiosas manifestaciones femeninas, que invariablemente encabezaba, y durante el recorrido rompían los vidrios de los edificios públicos y privados, incendiaban los buzones, destruían los invernáculos y las telas de los museos y causaban los mayores destrozos posibles con el único fin de llamar la atención pública y conseguir el cumplimiento de las reiteradas promesas del parlamento.

La "Unión Política y Social" llegó a contar con 60,000 afiliadas, y la violencia como método alcanzó tales proporciones y formas tan originales, que la policía y la justicia tomaron cartas en el asunto, llevando la primera algunas cargas y la segunda produciendo condenas, una de las cuales alcanzó a la Pankhurst con tres años de trabajos forzados.

Encarcelada la Pankhurst, declaró la huelga del hambre, y sólo se la pudo alimentar con el empleo de sondas.

Al declararse la guerra, hizo una declaración pública de que suspendería la campaña violenta para trabajar por la defensa nacional, lo que rodeó de muchas simpatías la causa del sufragio femenino.

Una vez terminada la guerra, el propio Asquith, el más gran enemigo del sufragio, fué quien proyectó la ley concediendo el voto a las mujeres y trabajó hasta conseguir su sanción.

La Pankhurst era una mujer de gran cultura, oradora y escritora de fibra, que consagró toda su vida a una causa. Se pudo o no haber aceptado su método, pero frente al resultado obtenido y a la perseverancia y tenacidad de su esfuerzo, sólo cabe rendir el tributo de una merecida admiración.

En la agitada y violenta campaña que realizara la acompañaron inseparablemente sus dos hijas, universitarias, que compartieron con ella la persecución y las condenas.

Las últimas noticias recibidas acerca de las actividades de la Pankhurst informan que estudiaba con cariño e interés el movimiento ruso.

AYER SESIONO EL SENADO DE LA REPUBLICA

No se adoptó resolución alguna

EL DIPLOMA DE GUZMAN

BUENOS AIRES, 15 — Con la presencia de 23 señores senadores el presidente de la Cámara declaró abierta la sesión. En la casa había 26 miembros. El único que faltaba era el señor Funes. El doctor Leopoldo Melo estaba en antesalas pero no entró.

El senador por Santa Fe doctor Armando G. Antille pide la palabra y recuerda que en una oportunidad anterior hizo moción por el aplazamiento del diploma del senador electo por Tucumán, moción — agrega — que fué rechazada.

El señor Alfredo Guzmán no ha sido prudente, ni ha entrado hasta el recinto ni ha llegado hasta esta Cámara.

El reglamento de este alto cuerpo establece que "seis días antes del señalado para la inauguración de las sesiones se reunirá el Senado", recordando que antes sólo concurrían a las sesiones preparatorias los senadores en ejercicio, pues el Senado se renueva por terceras partes, pero, más tarde se dispuso que los senadores electos concurrieran a las sesiones porque había que concordar el reglamento con la Constitución y facilitar la instalación rápida del Senado.

El reglamento — agrega — establece también una medida que puede ponerse en ejecución y es el aplazamiento.

Los hechos han venido a confirmar que esa propuesta hecha por mí era razonable, pues hay dos diplomas. Hago moción para que sean aplazados para las sesiones ordinarias porque acerca del primer electo hay que hacer varias investigaciones y porque además no podemos retardar la constitución del Senado.

Habla en seguida el senador De la Fuente apoyando la moción anterior.

Después del cambio de ideas a moción del senador Del Valle votóse la moción de aplazamiento del diploma del senador Guzmán, siendo rechazada por 7 votos.

El senador Del Valle dice que "el resultado de la votación le ha quitado toda esperanza de reacción; entrará a la Cámara — agrega — un electo que está tarado. El doctor Linares le responde: —"Señor senador, usted está faltando el respeto debido a la Cámara". A lo que el senador Del Valle le contesta: "Yo quiero conservar mi serenidad porque voy a hacer una declaración definitiva y no es posible hacerlo ante las arremetidas del señor senador por Salta. La votación recaída nos ha hecho perder toda esperanza. Vendrá luego la votación de Tucumán y será aceptado el diploma de un electo obtenido por la mayoría de sus subordinados y no es si no un representante de la industria".

Después vendrá el diploma de Santa Fe que no solo es ilegal sino que proviene de un antro. Por consiguiente, nosotros nos retiramos. Así lo hacen. El presidente, entonces, dice que la Cámara ha quedado sin número.

El senador Serrey opina que se llame a los que están en antesalas. Entra el doctor Melo conversando con el doctor Juan R. Vidal, senador por Corrientes. A moción del señor Vallejos dado que falta número para sesionar, se pasa a cuarto intermedio hasta mañana.

VOTO DE CONFIANZA A M. POINCARE

La libertad de los comunistas

NO SERA OTORGADA

PARIS, 15. — La cámara de diputados dió hoy un voto de confianza al gobierno de Poincaré, al derrotar por 313 sufragios contra 167, los esfuerzos de los socialistas por obtener la libertad y el restablecimiento en sus derechos parlamentarios a los diputados comunistas Cachin y Boriot, actualmente presos en La Santé; de Duclós, quien actualmente está oculto, y de los diputados autonomistas alsacianos, Rosse y Ricklin.

PARIS, 15. — En la reunión celebrada por la cámara, se discutió la moción presentada por el diputado Miguel Walter, en la que pedía la libertad de los diputados autonomistas condenados. El ministro de Justicia Barthou, pidió que la discusión fuera aplazada, alegando la existencia de una cuestión previa y agregó que no cabía discusión posible antes de conocerse la decisión de la corte de casación, que tiene actualmente el asunto en suspenso. En vista de la declaración del ministro Barthou, el diputado Walter retiró su moción.

EL CORONEL JULIO MALLEA

BUENOS AIRES, 15 — Falleció el coronel retirado expedicionario al desierto Julio Mallea.

HOY SE ENFRENTAN

MONTE MUNN Y CLEMENTE SANCHEZ

BUENOS AIRES, 15 — Los boxeadores Monte Munn y Clemente Sánchez finalizaron su entrenamiento para el combate que se llevará a cabo mañana. Se espera con impaciencia entre los aficionados el resultado de este "match". Se han concertado numerosas apuestas las que favorecen al vencedor de Cámpolo.

EL MINISTRO SAGARNA

Partió a Concordia

BUENOS AIRES, 15 — El Ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor Antonio Sagarna partió para Concordia donde asistirá a la celebración del 25º aniversario de la Escuela Superior de Comercio de dicha ciudad.

AGUSTIN CREMONESSI

Llegó a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 15 — Llegaron de Córdoba los pesquisantes que conducían detenido a Agustín Cremonessi sindicado como uno de los autores del atentado terrorista contra el Consulado Italiano.

Cremonesi fué puesto a disposición del juez de instrucción doctor Antonio Lamarque.

EL SOCIALISTA LOEBE FUE ELEGIDO PRESIDENTE DEL REICHSTAG

Interesante discurso

BERLIN, 15 — El Reichstag por gran mayoría, volvió a elegir ayer presidente de dicha Cámara al líder socialista Loebe.

Al aceptar la designación, el señor Loebe pronunció un discurso en el que dijo que esperaba que pudiera presenciarse, durante el actual período de sesiones, la determinación del total de las reparaciones y la reducción de la ocupación de territorios alemanes por tropas extranjeras.

CONVENCION NACIONAL DE ESTADOS UNIDOS

Fué dada a conocer la plataforma republicana

POLITICA EXTERNA

NUEVA YORK, 15. — Informan de Kansas City que la plataforma de la convención nacional republicana comprende, para la agricultura, la reorganización del mercado sobre la más sana base económica y la creación de una oficina para la formación de sociedades granjeras; que además fiscalizará los medios de distribución.

Se resolvió la observancia estricta y refuerzo de la ley seca, y se aprobó la cuestión económica tal como la practica el presidente Coolidge.

En materia política exterior la plataforma entiende proseguir la política de Coolidge en las relaciones con la América Latina y China. Aprueba asimismo el tratado multilateral antibélico.

Referente a las aduanas, reafirma la fe del partido en la tarifa protectora, apoyada en una legislación que dé al granjero una participación a su favor.

Con respecto a las deudas de guerra se opone a su anulación, y referente a la marina de guerra, expresa que se mantengan todas las clases de los buques hasta completar la proporción estipulada en el tratado de Wáshington.

Relativo a la defensa nacional, la plataforma sustenta la movilización de todos los recursos así como la movilización de hombres en caso de eventualidad.

EL MINISTRO MALBRAN

BUENOS AIRES, 15 — El Presidente de la República recibió en audiencia al embajador argentino en Chile doctor Malbrán.

Conversaron durante largo rato sobre la misión que deberá desempeñar el doctor Malbrán en Estados Unidos.

CONFERENCIA DE ARBITRAJE OBLIGATORIO

Los delegados argentinos

BUENOS AIRES, 15 — Fueron nombrados delegados a la conferencia de arbitraje obligatorio en los conflictos internacionales, a reunirse en Wáshington los doctores Carlos Alcorta y Luis Podestá Costa.

EN PRO DE LA REFORMA DEL TRAJE TALAR

En Italia

ROMA, 15. — Algunos miembros del episcopado italiano han presentado a la Congregación del Concilio una petición en favor de la reforma del hábito talar. Solicitan que en vez de la sotana actual se usen levita y pantalones, alegando para este cambio razones de comodidad e higiene.

Parece que la congregación se abstendrá de establecer normas nuevas, manteniendo las que existen, en armonía con los diversos países.

EL ESTUDIO DE LOS CLASICOS EN ESPAÑA

Sociedad F. Vitoria

MADRID, 15. — El resurgimiento de los estudios de los clásicos griegos y latinos comenzará en breve en España, por iniciativa de la Sociedad Francisco Vitoria, de la que forma parte el ministro del Uruguay en Madrid, D. Benjamín Fernández y Medina, además de otras personalidades españolas y americanas.

Desde el próximo curso se creará en Madrid la escuela de altos estudios griegos y latinos, con objeto de difundir la enseñanza superior de ambas lenguas. También la Sociedad Francisco Vitoria editará las obras clásicas de derecho españolas, desde los tiempos de San Isidoro hasta el comienzo de la Edad Moderna, formando una interesante biblioteca de derecho clásico español.

CHANG-TSO-LIN MURIO EL CINCO DEL CORRIENTE

La bomba que puso fin a su vida era de origen japonés

EN LA MANCHURIA

LONDRES, 15 — Desde que se inició en China el actual movimiento revolucionario para emancipar a la joven república de la dominación que en ella ejercen las potencias extranjeras, bien pudo observarse la política tortuosa que en esa nación desarrollaba el gobierno japonés.

Chang-Tso-Lin fué en todas las circunstancias el instrumento al servicio de las autoridades de Tokio, protegido y subvencionado por las mismas, a fin de detener el avance triunfal de la revolución.

Los ejércitos nacionalistas, pues, no sólo tuvieron que hacer frente a las huestes de genízaros del ex-dictador de Pekín, sino que también a las intrigas de la diplomacia nipona. Pero la justicia de la causa que sostienen terminó por imponerse, y Chang-Tso-Lin tuvo que abandonar la capital de China y huir hacia sus dominios en la Manchuria.

Ante ese acontecimiento, el ex-jefe dejó de ser útil a la política de Tokio, y convirtióse en un posible peligro para las pretensiones que sigue abrigando el Japón en la Manchuria.

Por eso, se pensó en eliminarlo. Según una información cablegráfica recibida en los círculos nacionalistas chinos de esta capital, el general Chang-Tso-Lin murió el 5 del corriente mes, a las 15.30.

El mensaje dice que la bomba que causó las heridas que determinaron la muerte de Chang-Tso-Lin era de origen japonés y agrega que "los japoneses deseaban eliminar al único hombre capaz de gobernar con mano firme la Manchuria".

Se conmemoró con mucho entusiasmo en la Universidad el décimo aniversario de la Reforma Universitaria

Los discursos

Honda expectativa había provocado el anuncio de la conferencia que, auspiciada por el Centro de Estudiantes de Derecho, se realizaría con motivo del décimo aniversario de la Reforma Universitaria del 18.

Fué posible así, admirar el bello espectáculo de la juventud estudiantil entusiasmada, que en elevado número concurrió a la Universidad con el objeto de escuchar la palabra de los oradores anunciados. Llamó la atención, la presencia de numerosas señoritas estudiantes que pusieron en el justiciero homenaje la nota grata de su presencia.

Abrió el acto el presidente del Centro señor Carlos Vergara, quien en breves y elocuentes términos expuso el motivo generador de la reunión, haciendo resaltar el alto significado de la misma.

A continuación hizo uso de la palabra el joven periodista rosarino Luis Di Filippo que en términos mesurados y elegantes, explicó el valorable contenido del movimiento revolucionario estudiantil de la docta. Significando y recalcando los amplios y elevados principios que constituyeron la base fundamental del mismo. Dijo, entre otras muchas cosas, que la finalidad perseguida por el movimiento, que en su época mereciera tan auspiciosa aceptación de parte de los estudiantes y de los espíritus inquietos de esa hora, significaba la suplantación de nuevos y generosos ideales, que desterraban las viejas e inoficiosas concepciones que se debatían en los últimos estertores, en la vieja y caduca Europa, conmovida, entonces, por la horrible catástrofe de la guerra.

Se perseguía con ello, el acercar la Universidad al pueblo que sufre y que la paga, para beneficiarlo con el derecho incuestionable que le corresponde a la cultura; su finalidad era la de humanizar más los estudios, ajenos a la realidad de la vida, desde que permanecían encerrados hasta entonces, en el egoísmo claustral de la vieja casa colonial ante cuyas puertas pasaba desapercibida la ciencia verdadera; desde que el prejuicio y el error se las cerraba.

Terminó el conferenciante su exposición, recalcando la necesidad de que la juventud que es altruista por excelencia persevere en la obra iniciada por los compañeros de aquella hora, desde que consideraba que el éxito no habría coronado del todo los esfuerzos encaminados hacia la consecución del ideal revolucionario del 18.

Una calurosa ovación coronó las palabras del señor Di Filippo.

De inmediato habló el señor Agustín Dillon, que hizo una rápida reseña de los acontecimientos de ese entonces; que se iniciaron con la paciente labor del grupo denominado "Córdoba Libre" para culminar en el asalto y toma de la Facultad por los estudiantes, después de la seudo-reforma implantada por Matienzo. Hecho que provocó el envío de nuevo representante del P. E., lo fué el Dr. Salinas, que reconociendo la justicia de los anhelos juveniles, implantó la Reforma.

Acallados los aplausos que provocó la exposición de Dillon, ocupó la tribuna el joven profesor Dr. A. Morisot que en una fogosa arenga conminó a los estudiantes a perseverar en la obra iniciada.

A pedido habló el Dr. Gambino, que recordó los momentos de agitación pasada, en que los estudiantes pregonaban, sus ideales, agitándolos como una antorcha ante las figuras graves y severas de los rutinarios y temerosos de la fuerza nueva.

CONVERSANDO CON DORA MENICHELLI

UNA EMINENTE ARTISTA DE CORAZON Y DE CONCIENCIA

Fuimos a entrevistar a Dora Menichelli, la eminente actriz que actúa como figura principal en la compañía del Teatro Moderno.

Nos recibió en su "camerino", acompañada por su hermano Alfredo Menichelli, y podemos decir que ambos nos tributaron una recepción de ambiente familiar, fino y culto, pues Dora es una gentil dama, desbordante de gracia y Alfredo, un joven fino e inteligente.



Dora Menichelli posee una esmerada educación y, por su charla, se ve que las andanzas por el mundo y la asimilación de las ideas y críticas sociales de las obras de teatro que tiene que estudiar, han dejado en su espíritu el sedimento del saber y agudizado la sensibilidad para la rápida percepción de las modalidades psicológicas que debe hacer resaltar en los personajes que encarna sobre la escena.

Es una artista de corazón y de conciencia, que ama su arte y le dedica su inteligencia y su pasión para sobresalir. Y lo está consiguiendo, pues actúa con una compañía cuyos componentes todos se caracterizan por una cualidad eminente: la probidad artística.

¡Cuánta alegría irradia Dora Menichelli cuando nos relata sus impresiones sobre Santa Fe! Está encantada por el apoyo moral y material que ha encontrado en la colectividad italiana de esta ciudad, cuyas atenciones agradece cordialmente.

"La noche de mi beneficio — nos dice refiriéndose a la función de hoy — trataré de superarme a mí misma, porque sólo así lograré corresponder a la gentileza de un público que me aplaude con tanto cariño. ¡Oh, señor! — nos agrega — me doy cuenta perfectamente que no todos pueden comprendernos por completo, los unos porque han olvidado un poco la dulce lengua materna; los otros, porque son argentinos que no han tenido tiempo aun de dominar el idioma del Dante, pero que vienen por una atención hacia nosotros, y por un afán de cultura que los enaltece. Y es por eso mismo que, lo diré, hasta nos emociona a nosotros esa sinceridad del público santafecino al premiar nuestros esfuerzos con sus ovaciones, que tan gratamente recordaremos toda la vida".

"Y hablando de todo, ¡qué hermosa es vuestra ciudad! Le diré, con franqueza, que me he chasqueado, pues creí venir a una ciudad de campaña — ¡somos tan flojos en geografía argentina allá en Europa! — y me he encontrado con una ciudad coqueta, limpísima y con todos los progresos edilicios que pueden ostentar con orgullo las más modernas capitales. Le aseguro, amigo periodista, que seré, en todas partes, una ardiente propagandista de Santa Fe y de la gentileza de su sociedad".

El traspunte, desde las bambalinas, llamaba a nuestra simpática interlocutora, para que estuviese pronta para entrar en escena, y nos despedimos gratamente impresionados por la sugestiva personalidad de una artista que ha llegado a gran altura en el mundo del teatro, pues pertenece a la estirpe espiritual de los que sobresalen por sus propios méritos y por el "grande amore e lungo studio".

ASI NOS GUSTA...

En nuestra edición de ayer nos ocupábamos de la velocidad de los autos y de la necesidad que existía en colocar agentes de facción en ciertos cruces.

Ayer mismo pudimos notar que nuestra prédica no había caído en el vacío y que en las calles 1°. de Mayo y Mendoza y 1°. de Mayo y la Junta se habían establecido agentes de tráfico.

Muy bien. Así nos gusta. Veremos cuánto duran en sus puestos.

—(o)—

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

Palchi Fco., s.d.; Grek Anita, 4 de Enero 2410, no hay número; Wagner Federico, s.d.; Belleri Mauricio, Hotel Italia, no existe; Semiller Roberto, Gamy y San Martín, desconocido; Vilma [illegible], Hotel España, [illegible].

—(o)—

ALTURA DE LOS RIOS

Datos que proporciona el Telégrafo de la Nación: la altura de los ríos es la siguiente:

Río Corrientes, 5.16; Ita Ibaté, 3.25; Ituzaingó s.n.; Posadas, 2.58; P. [illegible]

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Zunilda Belkys, hija de Roque Vivas y Hortensia Macaine.

María Angela, hija de Juan Celio y Preciosa Curcelo.

María Elizabetta, hija de Sabino Blanco y Antonia Lotártaro.

Defunciones—

Bonifacia Aguirre, argentina de 96 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Atilio Alberto, hijo de José Roque Grecco y Concepción Robertti.

Margarita, hija de Eduardo Cordoba y Teófila Rivera.

Ricardo Jerónimo, hijo de Cirilo Olivera y Jerónima Flores.

Defunciones—

María Espéndola, argentina de 29 años.

Hugo M. Ramírez, argentino de 1 1/2 años.

INFORMACIONES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE CAYASTACITO

RECIBO—

Con motivo de haber sido designada para ocupar un puesto de maestra en la escuela provincial de la Colonia Francesa, la señorita Leonilda C. Avila ofreció en su casa un lunch, al cual asistieron caracterizadas familias de ésta.

Entre las concurrentes figuraban las señoritas Ramona Delgado y Alicia Echagüe, directora y maestra de la escuela provincial; Rosita Delgado, Adelina Abumada, maestras de la escuela nacional de ésta; las señoras María de Lacasa y Fca. Vda. de Avila y los señores José Soller, Manuel Hoyos, J. Scarpieri y Emilio L. Gatti. La reunión adquirió lucidos contornos y se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

NUEVA AUTORIDAD—

Ha sido recibido con simpatías el nombramiento del señor José Soller que desde hace unos días ocupa el puesto de Comisario.

KERMESSES—

A beneficio de la iglesia y en el salón del señor U. Delgado, se realizó el domingo último un bazar y baile, al que asistieron numerosas familias.

DEPORTES—

El domingo 10 se trasladó a la vecina localidad de Emilia el C. A. Huracán para medirse con el Colón de esa. El preliminar llevado a cabo entre ambas segundas, resultó empatado en 1 goal y el match de fondo terminó favorablemente a los de Colón, que se impusieron por 3 goals a 1.

Es de lamentar que un Club como lo es Colón, posea un field en tan malas condiciones.

VIAJEROS—

Para la Colonia Francesa la señorita Leonilda C. Avila.

—Para Santa Fe el ex-comisario de ésta, señor Pedro Vega.

DE PILAR

EL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS—

Hemos recibido la denuncia de que no se cumple la ley en lo que se relaciona al trabajo nocturno en las panaderías, siendo de extrañar que las autoridades no hayan tomado la intervención que les corresponde, si la violación en realidad existe.

(Pasa a la pág. 5)

SESIONO ANOCHE EL CONCEJO DELIBERANTE

Bajo la presidencia del Sr. Eradio Doce, reunióse anoche el Concejo Deliberante.

Fueron despachados los siguientes asuntos:

1.° Expendedores ambulantes de verduras: Solicitan sea derogada la ordenanza N.° 2526. Aprobado.

2.° Proyecto de ordenanza: Sobre sueldo mínimo para empleados y obreros municipales, en 150 y 120 pesos nacionales. Aprobado.

Tomás L. Martínez: Solicita remuneración por trabajos extraordinarios. Denegado.

Departamento Ejecutivo. Solicita la derogación de la ordenanza 2502, que crea una oficina de publicidad. Aprobado.

Banco Popular de Santa Fe: Solicita exoneración de impuestos. Denegado.

Comisión Círculo Santafecino de Ajedrez: Solicita subsidio. Denegado.

Hubeaut Gustavo y Hnos.: Exoneración de impuestos. Denegado.

De Ilder Luis Ltda.: Se le fije pago de contribución. Denegado.

Cartoccio Pedro: Indemnización por terreno. Aprobado.

Baldoni Pedro: Indemnización por ochava. Aprobado.

La Productora de Santa Fe: Exoneración de impuestos. Denegado.

Doval Remigio O.: Indemnización por ochava. Denegado.

Amado Abraham: Indemnización por ochava. Aprobado.

Proyecto de comunicación: Presentado por varios señores concejales, solicitando del D. Ejecutivo las gestiones ante la Dirección de los FF. CC. para librar totalmente el ancho de la calzada de la calle San Martín. Aprobado.

—(o)—

LABOR DE LA INSPECCION MUNICIPAL

Faena en el Matadero

En el día de ayer fueron sacrificados los siguientes animales:

Vacunos	134
Lanares	12
Porcinos	9

Decomisos en los mercados

Mercado Central. — 10 kilos de carne de vacuno; 500 kilos de frutas; 200 kilos de verduras y una docena de huevos.

Mercado Norte. — 16 kilos de carne de vacuno; 70 kilos de verduras; 90 kilos de frutas y 4 docenas de huevos.

Mercado Sud. — 16 kilos de carne de vacuno; 12 kilos de frutas y 15 kilos de verduras.

Mercado de Abasto. — 120 kilos de verduras; 70 kilos de frutas; 20 kilos de carne y dos docenas de huevos.

Otras disposiciones

Se inspeccionaron varias panaderías, habiéndolas encontrado en buen estado de higiene y de acuerdo a la ordenanza en vigencia.

— Se diligenciaron 17 expedientes por diferentes conceptos.

— Fueron conducidos a los Corrales de Maestranza Municipal, 5 animales yeguarizos por ambular en la vía pública.

— Se aplicaron varias multas a distintos propietarios de automóviles, por infracción al Reglamento General de Tráfico.

— Se controlaron 45 boletos de vendedores ambulantes.

— Fueron conducidos al Corralón Municipal varios vehículos por carecer de la patente correspondiente.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resoluciones y nombramientos

Inspector de Rentas, dependiente de la Dirección General, en lugar de don Juan Pfirter, al señor Sixto Masticorena; receptor de Rentas del departamento San Javier, en lugar de Vital Ocampo que renunció a don Domingo Crespo; sub-inspector de Consumos, dependiente de la Dirección de Rentas, en lugar de Luis Rébola que renunció, a don Marcelo Mas; expendedor de los Tribunales de esta capital en lugar de Alberto Garcilaso, a don C. Retamar Silva; receptor de rentas de San Cristóbal, en lugar de Julio S. Hereñú, que renunció, al señor Florindo Bravo Villalba; sub-inspector Sección Consumos, de la Dirección de Rentas, en lugar de Oscar Roca a don Roberto Ortega; auxiliar de 2a. de la Sección Guías, de la Receptoría de Rosario, en lugar de Severo Luis Figueroa, cuyo nombramiento se deja sin efecto, a don Adolfo F. Balmaceda; receptor de Rentas del departamento San Martín, en lugar de don José Grasiali, que renunció, a don Amaro Desiderio Bonfiglio, a don Luis Sivori. En la Sección Consumos, dependiente de la Receptoría de Rosario: fiscalizador, por vacancia a don José M. Jaime; auxiliar de 1a. por vacancia, a don Arturo Freguglia y escribiente, por vacancia, a don Domingo Bosch; expendedores de Guías del departamento Constitución, en los distritos siguientes: de Alcorta a don Antonio Mario Timoni; de Godoy a don Eduardo Ministeri; de Máximo Paz al señor Andrés Garbuglia; de Bombal, a don Antonio Taboada; de Peyrano a don Ernesto Figueroa; de Cepeda a don José A. Aramburu; de General Gelli al señor Jacinto Ydaurgui; de J. B. Molina a don Ismael Esquivel; de Juncal a don Juan Alles; de Santa Teresa a don Saro F. Andrada y de Pavón Arriba al señor Francisco Frontera.

Pagos—

Juzgado de Paz Campaña, departamento La Capital, sueldo marzo y abril $ 4.767. Departamento San Jerónimo $ 7.895.66. Cuerpo de Bomberos y G. de Cárceles, sueldo mayo $ 7.292.50. Jefatura Capital, mayo $ 74.069.90. Subvenciones Gobierno Capital y Rosario a Sociedades de Beneficencias, Hospitales, Escuelas, etc. $ 76.890. Colegio Jesús María de San Javier, subvención $ 600. Dirección Obras Públicas, reparación ascensores $ 318. Reformatorio de Menores Santa Fe, racionamiento leche y verdura $ 598. Imprenta de la Provincia, trabajos a reparticiones públicas $ 17.270.40. Alfredo J. Rouillón, compra título ley 1974 pesos 29.959.30. Municipalidad de La Capital, energía eléctrica puerto mes de abril $ 6.130.53. Jefatura de Garay sueldo mayo $ 9.640.26. Imprenta de la Provincia, para pago jornales operarios, acarreos, etc. $ 12.450.

—Se autoriza al señor Fiscal de Estado para que inicie juicio de reivindicación contra el Ferro Carril Santa Fe, con motivo de la posesión indebida de una fracción de terreno compuesta de una superficie de 51.640 metros cuadrados, ubicada en el pueblo de San Cristóbal, departamento del mismo nombre, donada por la Compañía La Forestal Ltda. a favor del Gobierno de la Provincia, con destino a Stand del Tiro Federal, según escritura otorgada en fecha 12 de junio de 1917, a cuyo efecto se le acuerdan todas las facultades legales pertinentes.

RESOLUCIONES DEL M. DE INSTRUCCION PUBLICA

Decreto F. No. 115. — "Santa Fe, junio 8 de 1928. — Habiendo sido aceptada la renuncia del Comisionado del Poder Ejecutivo en la Comisión de Fomento de San Jerónimo Sud (Departamento San Lorenzo) (Decreto No. 52 de Fomento, Año 1928) y no tomado posesión de sus cargos los miembros de la Comisión Administradora designada en su reemplazo; compuesta de los señores Otto Kuns, Alejandro Chilli, Augusto Cattone, Juan Dallavedova y Federico Hofer, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o. — Desígnase Comisionado del Poder Ejecutivo en la Comisión de Fomento de San Jerónimo Sud (Departamento San Lorenzo) al señor Ivo Blanc, debiendo hacerle entrega de la misma el Ex-Comisionado señor José Fiore, cuya renuncia fué aceptada.

Art. 2o. — El Comisionado queda facultado para intervenir en todas las tramitaciones necesarias para las elecciones extraordinarias a efectuarse en virtud de la ley 1780, pudiendo también percibir los impuestos y ejercer las demás funciones administrativas que prevé la citada Ley, hasta la entrega de la Comisión a los que resulten electos para constituirla.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello. — Martín Herrera".

Es copia fiel.

Decreto I. P. No. 327. — "Santa Fe, junio 8 de 1928. — Atento lo solicitado por el Honorable Consejo General de Educación en su nota No. 208, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o. — Acuérdase a la señorita Felisa Adela Mendizábal, maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios (2. 1. 1.) de la Tercera Sección Escolar, a contar desde el 27 de marzo ppdo. un aumento de $ 20 mensuales que se imputarán a la cuenta "Aumento de sueldos por antigüedad", que le corresponde en mérito al título de Profesora Normal Nacional que posee.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello. — Martín Herrera".

Decreto I. P. No. 328. — "Santa Fe, junio 8 de 1928. — Atento lo solicitado por el Honorable Consejo General de Educación en su nota No. 207, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o. — Declárase que el nombramiento expedido por decreto de fecha 20 de marzo ppdo. a favor de la señorita Yolanda E. Fernández, para el cargo de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios (Cap. 3, Inc. 1, Item 1) de la Segunda Sección Escolar, debe ser a nombre de la señorita Yolanda A. Fernández, por llamarse así la interesada.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello. — Martín Herrera".

—(o)—

FARMACIAS DE TURNO

Mañana estarán de turno en esta capital las farmacias siguientes:

Parpal — San Jerónimo y Garay.
Fénix — Mendoza 2691.
Serricchio — Mendoza y Urquiza.
Central — San Martín y Vera.
Select Viñas — Humberto 1°. 2363.
Marelli — B. Gálvez 2188.
Cingolani — Chacabuco 2401.

TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL. — Dr. P. A. ECHAGUE (h.)

Se conceden tres días de permiso al Juez de Paz de San Jorge y se encarga el de Sastre.

SALA DE 1er. TURNO

SECRETARIA MALDONADO

En el interdicto de obra nueva en el juicio Antonio Fanelli contra Ramiro Vásquez, se confirma en todas sus partes la resolución apelada, con costas. En 200 pesos los honorarios del doctor Benuzzi.

SALA DE 2°. TURNO — SECRETARIA SOBRERO

José Gential, defraudación, se resolvió rebajar a 1.200 los honorarios del doctor Cello, los cuales estaban fijados por el inferior en 1.500 pesos.

JUEZ PUCCIO — SECRETARIA IRIGOYEN

En el sucesorio de Raimunda Arrieta, se declara heredero al señor Antonio Agüero.

— Se declara que por fallecimiento de don Leonardo Schweda, son herederos su esposa y sus hijos Leonardo Luis, Ariel Liberato, Otilia y Elena Schweda.

— Emilio V. Morel contra Aurelio Castro y otro, escrituración, se ordena llevar adelante la ejecución [illegible] costas.

— Melchor Yenchi [illegible] que el causante [illegible] doña Margarita Gál[illegible]

—Se aprueban las particiones hechas en el [illegible] de Graciana Laquidain de Vicoy.

—Rosendo Acosta contra Adolfo Torres, quiebra, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

JUEZ Dr. ANELLO — SECRETARIA PAUTASSO

Albino Crespo contra la sucesión de V. Iturraspe de Iriondo, cobro de pesos, se rechaza la demanda por improbada, con costas. En 400 pesos se regulan los honorarios del doctor Moisés Soriano.

JUEZ DR. VALIENTE — SECRETARIA ALDAO

Fueron clausurados los sumarios instruídos contra A. Costantino Suárez y otros, lesiones; Raúl Pazos y Máximo Picón, Homicidios y lesiones, Carlos N. Quiróz y Arturo Orrejo, lesiones; Vicente J. Gómez, lesiones.

SECRETARIA CREUS MONTI

Se dictó auto de prisión contra Humberto Pagnanelli, lesiones por imprudencia; Raúl Monzón, (a) "Cucho", lesiones; Carlos A. Pettinari, hurto y Julio César, homicidio.

JUEZ DR. MOTA — SECRETARIA VIANA

Salió en libertad bajo fianza Manuel Noguès.

JUEZ DR. RISSO — SECRETARIA FERREYRA

Se hace lugar a la rehabilitación solicitada por el comerciante Jacobo Mili y Hugo B. Longhi.

SECRETARIA J. C. PASSEGGI

En el juicio Jerónimo Bruneri contra Juan B. Velázquez, cobro de pesos, se hace lugar a la demanda condenando a Velázquez a pagar al actor en el término de diez días la suma reclamada, sus intereses y costas.

En 100 pesos los honorarios del doctor Masjoan y en 50 la del procurador Cámara.

ESTADO DE LAS LINEAS

Según circular de ayer, el estado de las líneas del Telégrafo de la Nación, es el siguiente:

Concepción (Corrientes), mal; demás, bien.

PAGANDO NUESTRO VENENO

El allanamiento efectuado ayer en el Mercado Central merece una especial consideración. No se trata de un episodio vulgar digno de registrarse únicamente en la crónica de policía. El delito también impresiona por su naturaleza, por la manera cómo se consuma. Por el estilo, digamos. Se puede establecer toda una jerarquía de los delitos, desde los más simples hasta los más repugnantes. A esta última categoría pertenecen los envenenadores del pueblo. Los que explotan nuestra economía privada y además nos hieren en la salud. Al comerciante deshonesto, inhumano, dominado por la codicia del negocio, sin escrúpulos de ninguna índole, no le basta con que le ofrezcamos nuestro dinero, también exige nuestras vidas. Estamos así diariamente sujetos a esta terrible amenaza de pagar cándidamente el veneno que nos ofrecen. Creemos alimentarnos y nos estamos suicidando. Creemos, a veces, halagar nuestra gula y le regalamos al estómago un tóxico fatal. El ciudadano confiado cree regalarse con una empanada y se está engullendo un excelente mata-ratas.

El "distinguido" comerciante inescrupuloso os ofrece, con una amable sonrisa, una de las tantas maneras de irse muriendo... ¡Como para vivir confiados!

El comerciante que motiva este comentario es un reincidente. Es decir, un señor que no cree en la eficacia de las leyes, ni en la virtud del castigo. Un señor que no se arredra, que se complace en engañar sistemáticamente al pueblo; se trata, en una palabra, de un industrial de la muerte.

La salud del pueblo vive permanentemente amenazada. Basta que los inspectores se decidan a cumplir con su deber para que aparezcan a flote estos siniestros socavadores de nuestra existencia.

¿Cuál es el castigo que se merecen? No tenemos alma de inquisidores, no creemos tampoco en la virtud del castigo. Se nace deshonesto así como se nace persona decente. Pero lo menos que puede exigir la sociedad es que estos "comerciantes", que nos quitan el dinero y la salud, no puedan continuar amenazándonos desde el mostrador de un comercio cualquiera. La multa es inofensiva. Negociará el inescrupuloso también con la multa. Hasta explotará a la Ley y sacará provecho de ella.

Venderá tanto comestible malo como para poder pagarle con creces a la Municipalidad la multa del caso.

El que comercia con nuestra salud se complacerá también en comerciar con sus propios delitos.

AYER TARDE FUE ALLANADO UN COMERCIO DE COMESTIBLES QUE SE HALLABA EN MALAS CONDICIONES

LA SALUD DEL PUEBLO AMENAZADA

Dijimos días pasados que muchos comerciantes inescrupulosos entregaban al consumo artículos en pésimas condiciones de higiene lo que entrañaba un peligro gravísimo para el público. Nada más satisfactorio que poder llevar a nuestros lectores las pruebas de nuestros asertos.



MIENTRAS SE VA LLENANDO EL CARRO CON LOS ARTICULOS DECOMISADOS, EL PUBLICO ATIENDE AL OBJETIVO

"LA PORTEÑA"—

Ayer en las últimas horas de la tarde uno de los tantos colaboradores anónimos que tenemos nos anunció telefónicamente que la Quesería y Fiambrería que el señor De Filippis tiene instalada en el Mercado Central había sido allanada.

Sin pérdida de tiempo nos trasladamos al negocio de referencia a recoger datos.

En efecto: un público numeroso, contenido por la fuerza pública se hallaba congregado frente a la fiambrería "La Porteña", mientras se cargaban en un carro los productos adulterados.

Indagamos en el terreno lo ocurrido y pudimos saber que una comisión especial que se ha constituído permanentemente para inspeccionar fábricas y casas de comercio había entrado a trabajar de lleno, sin miramientos de ninguna índole, y que en el día se habían visitado numerosos locales.

Cuando a las 14 horas el señor De Filippis tuvo conocimiento que los inspectores revisaban en la vecindad, clausuró el local "palpitándose" lo que le esperaba.

Los inspectores no abandonaron su intento y quedaron en las inmediaciones, esperando que el "honesto" comerciante terminase de poner las cosas más o menos en orden.

A las 18, aproximadamente, abrió al público su negocio y fué entonces cuando las autoridades hicieron su entrada al local.

EL LOCAL—

Teníamos que ver la escena que se desarrollaba a puertas cerradas y lograrnos introducirnos en el local, a duras penas.

Pasamos al salón, en el que se preparan las empanadas y facturas. Eso era horroroso. Un sinnúmero de cucarachas corrían alborotadas por las paredes, buscando escondite. Falta de higiene en todo, máquinas, hornos y demás enseres.

En el salón contiguo la comisión formada por el inspector general de la Municipalidad, señor J. Manuel Isaurralde, por el sub-inspector, señor Emilio Jasson, por el ingeniero Rodolfo López, por el ingeniero Albano Noriega, jefe de la Inspección veterinaria, por el doctor Giménez Melo, por el inspector de Mercados, doctor Federico Arnembuk, por el jefe de la Oficina Química Municipal, Dr. Mantovani, procedía a revisar los productos que en estantes y mostradores se destinan a la venta.

Fiambres, masas, empanadas, tarros cuyo contenido se ignoraba, sin rótulo. En fin, una calamidad era ver la cantidad de productos en estado de podredumbre que se retiraba del local y se depositaba en un carro que quedó completamente cargado.

Veremos, cuando la comisión se expida, cuál es el contenido de esos misteriosos tarros retirados de "La Porteña".

CONTRADICCION—

Mientras el cronista observa estas cosas, advierte, ya de nuevo, en la calle, que una gran pizarra anuncia al público los productos del día, para la venta:

"Fiambres surtidos, fabricación especial.

"Lechón fresco.

"Empanadas del día (y aquí vienen unos nombres de Viena, de aquí, de allá, etc).

"Queso Chubut, etc. etc., etc.".

Preciosa contradicción con lo que ofrecía el carro cargado con más de 600 kilos de los productos que se anunciaban.

LO QUE DICE EL DR. MANTOVANI

En la puerta del mismo negocio tuvimos oportunidad de hablar breves instantes con el doctor Angel Mantovani, jefe de la Oficina Química Municipal.

—"No sé por qué —dijo— esta gente no se aviene a cumplir las Ordenanzas Municipales existentes. Son reincidentes y deben saber, con más razón, que en cualquier momento los inspectores pueden visitarlos, ya que es un deber, una obligación que tienen de velar por la salud de la población.

Lo primero que creen es que se trata de una campaña porque son comerciantes pobres. No hay tal cosa. Es que los comerciantes honestos disponen de medios para tener sus fábricas en perfectas condiciones. Y si estos otros no pueden mantener su negocio en la forma exigida, que se dediquen a otro género de actividades.

Esta comisión permanente está dispuesta a trabajar y hemos de recorrer todos los comercios y fábricas de la ciudad. Hay mucho que hacer, hay muchos locales que es necesario clausurar y que ya les tocará su turno.

Hemos visitado ya varias fábricas y dentro de unos días daremos a conocer el resultado de la inspección y las observaciones que hacemos respecto a las condiciones en que se fabrican ciertos productos.

Estamos dispuestos a cortar todos estos abusos; procederemos con energía, pero muy correctamente.

La comisión de que formo parte —terminó diciendo— se hace un deber en agradecer al EL ORDEN la colaboración prestada y el sano interés, que se toma en estas cuestiones en que está en juego la vida y la salud de los habitantes".



LA POLICIA DESPEJA EL CAMINO AL VEHICULO QUE SE MARCHA CON SU "PRECIOSA CARGA"

TAMBIEN DEBE VERSE ESO...

En otro lugar damos crónica detallada del allanamiento de una fábrica de productos alimenticios.

Ya que de inspección se trata, recordamos que la Compañía General de Fósforos está trabajando en un local que no responde a las exigencias, porque le faltan condiciones de higiene y salubridad para los humildes obreros que en ella prestan servicios, pues las actividades se desarrollan en medio de gases terriblemente nocivos.

Aquí debe procederse con mano de hierro, no hay que cejar. La Compañía General de Fósforos es una empresa capitalista fuerte y está obligada a dar condiciones en el local en que se fabrican sus productos.

—Esta comisión permanente debe, también, inspeccionar a la brevedad posible los w. c. que el F. C. Santa Fe tiene para el servicio del público.

Son innumerables las quejas que nos llegan sobre el pésimo estado en que se encuentran dichos retretes.

UN PEDIDO ATENDIBLE

Ante el director del Puerto, señor José L. Garro, se han presentado los empleados de las casas cerealistas existentes en la plaza, pidiéndole interponga sus buenos oficios a fin de que les aumenten en una proporción racional los jornales que perciben.

Sin entrar a discutir las convenciones existentes entre dichos cerealistas y los empleados de las mismas, debemos considerar que tal aumento es equitativo, toda vez, que guarda una relación directa con las exigencias que les imponen los comerciantes ante quienes han recurrido.

Un principio fundamental de equidad, debe primar en la apreciación de la solicitud elevada por los interesados, pues la labor a que se les somete, reviste por su dedicación, el máximo exponente de lo que en materia de cumplimiento puede exigirse a dichos empleados.

No sería lógico que mientras a los obreros se les haya reconocido el derecho a ciertas mejoras, se deje a los recibidores y apuntadores de las casas cerealistas en una situación de inferioridad económica, cuando por razón de las funciones que ejercen, son asimismo, elementos ponderables y eficientes para dichas casas.

De ello da prueba la intensa labor que realizan, donde el control y la honesta dedicación, son factores más que apreciables para hacerlos dignos de un reconocimiento en mayor grado por parte de sus patrones.

El señor director del Puerto, persona que conoce ampliamente el capítulo, de lo que representan las justas y legítimas aspiraciones de los modestos empleados de las casas cerealistas, por haber actuado mucho en ellas, al hacer presente a los reclamantes su apoyo, habrá evidenciado un principio de justicia y a la vez el apoyo racional que esos modestos propulsores de las actividades de nuestro puerto, son merecedores.

Las gestiones por él iniciadas para con las casas del ramo — a quienes cabe suponer colocadas en un plano de equidad —, habrá sin duda alguna, de responder a él cumplidamente, al justo pedido de sus empleados, y, por ende, a la iniciativa del señor director del Puerto.

Ello daría la medida de lo que dichas entidades financieras son capaces de contemplar en el orden de su desenvolvimiento normal, consagrando un principio que a la vez que estimula convenientemente a sus subalternos, importa un reconocimiento legítimo de los valores de un gremio, que con toda eficacia y dedicación, contribuye al logro de sus aspiraciones financieras.

LO QUE PIDE EL PUBLICO ::

POCA LUZ Y FALTA DE AGUA

Hemos recibido la carta siguiente, de cuyo contenido damos traslado a quienes corresponde remediar las deficiencias señaladas:

"Señor director del diario EL ORDEN.

Van estas líneas con el fin de pedirle haga por medio de su diario las quejas de muchos vecinos del Barrio Oeste por las deficiencias que paso a señalar, esperando que ellas sean remediadas.

Casi todos los días, a determinadas horas, seguramente las en que se consume mayor cantidad de agua en la ciudad, este elemento indispensable llega a faltar en nuestro barrio. Las canillas dan escasamente y a menudo no se le logra obtener ni un vaso de agua. El hecho se repite en numerosas casas, ignorándose a qué causas se debe. La Dirección de Obras Sanitarias está en el deber de averiguar lo que ocurre y hacer de modo que en ningún momento falte el agua en ciertas zonas de la ciudad. Cosa inexplicable, ya que en invierno es menor el consumo de agua.

También existe otra deficiencia radicada en la pobreza de la corriente eléctrica que, en éste, como en otros barrios apartados, produce una luz escasa, especialmente en las primeras horas de la noche. Por momentos, aunque las lámparas sean de muchas bujías, resulta poco menos que imposible leer un diario, pues la iluminación está disminuída, como velada.

Esto debe ser porque a los dínamos de la Usina Municipal no se les imprime la fuerza motriz necesaria para que la intensidad de la corriente reparta su luz por igual en toda la extensión de las instalaciones que alimenta.

En la seguridad de que serán oídas estas justificadas reclamaciones que interpretan el deseo de numerosas personas, saluda al señor director, atte. — Un vecino del Barrio Oeste".

—(o)—

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA REGRESO AYER DE LA CAPITAL FEDERAL

Ayer, a las siete horas, por la Estación del Ferro Carril Central Argentino, llegó el gobernador de la provincia, doctor Pedro Gómez Cello, de regreso de su viaje a la Capital Federal, adonde fuera hace algunos días por asuntos políticos de importancia relacionados con su gestión al frente del Poder Ejecutivo. Llegó acompañado por el ministro de Gobierno, doctor Irineo de Anquín, y su edecán, señor Darío Salva.

Inmediatamente el mandatario dirigióse a la Casa Gris.

—(o)—

PERSECUCION DEL CUATRERISMO EN SAN JUSTO

Oportunamente hemos venido informando de varios robos de ganado mayor cometidos en algunos departamentos de la provincia, entre otros el de San Justo. De todos, menos uno, no hay noticia de que las autoridades hayan esclarecido los hechos mencionados. La excepción es el nombrado.

A raíz de los robos de hacienda cometidos últimamente, el jefe de policía, don Víctor Modesto Gómez, destacó una comisión en seguimiento de una pista, comisión que se internó en la provincia de Córdoba, logrando secuestrar en un establecimiento de Altos de Chipión 21 animales yeguarizos robados en el citado departamento.

El jefe, señor Gómez, al comunicar al Ministerio de Gobierno el resultado obtenido hasta ahora, solicita se recabaran del gobierno cordobés facilidades para continuar la persecución de los cuatreros, cuya pista se conoce. El ministro telegrafió ayer a las autoridades cordobesas en tal sentido.

NO ES JUGADOR

En la página policial de un diario de la tarde apareció ayer el nombre del señor Pedro J. Otero entre los detenidos en la batida dada contra un café donde, según reza la información, se contravenían las disposiciones sobre el juego.

En obsequio a la verdad queremos rectificar el parte policial en lo que respecta al señor Otero, por cuanto se lo hace aparecer como jugador. El señor Otero, se encontraba en ese café como de costumbre en el breve intervalo de la jornada nocturna, tomando el clásico "completo", en circunstancia en que la policía al intervenir, lo detuvo entre otros, sin reparos ni miramientos de lo que implicaba este verdadero atropello a la libertad individual.

Esperamos que el señor Jefe castigue como se debe al personal que no ha sabido cumplir con su deber.

NUEVAS CONSTRUCCIONES EN LA ZONA PORTUARIA

Por decreto de fecha de ayer el Wilson, Sons y Cía. para la construcción de los planos presentados por la casa Ministerio de Hacienda ha aprobado trucción de un galpón de 20 metros de ancho por 28 metros de largo, a levantarse en la zona portuaria.

Es esta una prueba más de la importancia creciente de nuestra estación fluvial.

PROXIMO VIAJE DEL DIRECTORIO DEL F. C. C. A.

Durante su reciente viaje a Buenos Aires, el doctor Gómez Cello visitó al presidente del directorio local del F. C. C. A., interesándolo por el mejoramiento de los servicios de aquella empresa en lo que se refiere a esta ciudad.

El Dr. Frías prometió a nuestro mandatario interesarse al respecto, adelantándole que muy en breve los miembros del directorio realizarán un viaje a Santa Fe, a fin de estudiar directamente las necesidades de más imperiosa satisfacción.

DE TODAS PARTES

La sangre fría de Nóbile

Noticias procedentes del lugar donde se encuentra Nóbile, trasmitidas por radiotelefonía, hacen saber que el ilustre explorador demuestra una extraordinaria presencia de ánimo frente a la angustiosa situación en que se encuentra. El general Nóbile asegura el despacho inalámbrico, resuelve con absoluta sangre fría y serenidad los problemas del trance apurado y difícil que les hace ver la inminencia de un fin horroroso.

No habíamos dudado nunca del valor, probado hasta la evidencia muchas veces, que diera tantos lustres al famoso militar y explorador. De modo que no nos sorprende su serenidad y su sangre fría. Lo que nos hubiera extrañado es que a Nóbile se le calentara la sangre estando en el Polo, donde, según dicen los que han ido por allá, hace un frío capaz de enfriarle las calderas al mismo Lucifer.

Las Aventuras de Carol

Carol de Rumania sigue en su propósito de no dar tregua al cable. No pasa un día sin que éste deja transmitir alguna información sobre sus actividades de variada especie. Unas veces para noticiar alguna nueva calaverada, otras para informarnos de que piensa seriamente en volver a ocupar el trono que le corresponde por derecho hereditario y que renunciara en un arranque de juvenil locura.

Ahora parece que Carol se propone regresar a Rumania y ponerse al frente del partido que enarbolara su nombre para resolver la cuestión política de su país.

¿Cómo saldrá el andariego príncipe de esta nueva aventura? El tiempo lo dirá. En el siglo pasado este propósito significaría exponerse a las posibles contingencias de un juicio con guillotina y todo. Pero los tiempos cambian y es de creer que esta otra humorada del hijo de Fernando no traiga mayores consecuencias.

Sigue el match olímpico

Ayer decíamos q' por fin había terminado la disputa del campeonato mundial de foot ball. Dijimos mal. No ha terminado. ¡Qué va a terminar! Recién ahora empieza. Ya los diarios de Buenos Aires y Montevideo se hallan frente a frente, discutiendo que si fué la suerte o la habilidad lo que definió a favor de los uruguayos el codiciado trofeo. Por ahora el tono es mesurado, aunque se advierte en el fondo, manifiestamente, una buena reserva de despecho contenido, que no tardará en aparecer en forma de artículos rabiosos.

¡Ojalá nos equivoquemos! Pero presentimos que el último match entre argentinos y uruguayos va a tener derivaciones periodísticas de bulto.

La iniciadora del sufragismo femenino

En Londres acaba de fallecer Emmeline Pankhurst, a la edad de setenta y nueve años.

Esta mujer, dotada de un carácter excepcional, fué la iniciadora del movimiento en favor de los derechos políticos de sus hermanas, movimiento que hoy se ha extendido por todo el mundo.

Miss Emmeline luchó sin descanso durante muchos años. Luchó a brazo partido, sin desmayos, contra los hombres y contra las mujeres, que por igual consideraban al principio disparatada la idea de que la mujer participara en las actividades públicas. Miss Emmeline sufrió el ridículo, se expuso a mil incidencias ingratas, pero siguió adelante en sus afanes, hasta ver cómo sus ideales sufragistas se imponían.

Una hija suya continúa ahora los derroteros trazados por esta mujer extraordinaria.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Nuevos nombramientos

Nómbranse en la Jefatura de Policía del departamento G. López: médico, al Dr. Juan D. Pardal en reemplazo del doctor Alejandro Gutiérrez; médico de policía ad-honorem con asiento en Rufino, al doctor Emilio Hansen, en lugar del doctor Emilio Crouzelles; comisario general inspector al señor Agustín Gent, en reemplazo de don Horacio Larrea; secretario y comisario de Ordenes al Sr. Juan Voladera, por vacancia; comisario sumariante, al Sr. Martín Rojas, en reemplazo de D. Juan A. Piñeyro; comisarios generales: Emilio Armeri, Honorio Centeno, Martín Vergara y José Bertotti, en reemplazo de los señores Luis Zabala, Vicente Mujica, Severo Peralta y Antonio G. Muscarelli; comisarios: a los señores Vicente Lo Valvo, Luis Albi, Enrique Ferone, Florindo Merlo, Pedro Galván, Francisco Zizzo, Francisco Irizarri, Sebastián V. Murúa, Pedro Corbalán, Elías Guardia, Pedro Salagoiti, Mario Ramírez, Luis Galíco y Andrés Contreras, en reemplazo de los señores Octavio González, Norberto Giménez, Juan Aguilar, Arturo Muscarelli, Faustino C. Vergara, Manuel Martínez, Valentín Márquez, Arturo Frutos, Luis V. Centroso, Honorio G. Saavedra, Luis L. Gilber, Pedro Tirito, Martín Schinl y José V. Fornería; comisario de Tablada al Sr. Juan Armella, Silvestre Irigoyan y Benito Mena, en lugar de los señores Juan Robledo, Rodolfo Echavarría y Pedro Goyenecho; encargado del gabinete de identificaciones, al Sr. Marcelino Agustinis, en lugar de don Atilio Martino, y chauffeur, al Sr. Gaspar Contardo, en lugar de don Ricardo Destéfano.

—Nómbrase en la Jefatura de Policía del departamento Castellanos: auxiliar de Investigaciones al señor Armando Monastés, en remplazo de don Marcelo Campanucci; comisarios a los señores: Andrés Durando, en lugar de don Pedro A. Gandulfo, y Cipriano Tomassi, en lugar de Ramón N. Chávez; encargado del gabinete de identificaciones al señor Carlos A. Cardinale, en lugar de Federico Stalofani; auxiliares, al Sr. Lorenzo Frenguelli, en reemplazo de D. Santiago Mandich y al Sr. José D. Castelli, en lugar de don Jorge Borsana. En la misma Jefatura déjanse sin efecto los nombramientos de don José Imhoden, como comisario general y Bertoldo Klöker, como comisario.

—Nómbranse en la Jefatura de Policía de La Capital: oficial inspector de comisarías de distritos al señor José Mariano Frutos, en reemplazo de Alfredo T. Nogueras; suboficial, al Sr. Sabino Meyer, en lugar de don Eleodoro Flores, y al señor José Pardini en lugar de Juan B. Domenicone.

—Jefe de sección del Registro General de la primera circunscripción a don Humberto Fabris en lugar de don Máximo A. Vera.

—Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Esmeralda al señor Francisco Colombo, en lugar de don Deodoro Suárez.

—En el departamento Rosario: Jueces de paz y jefes de Registro Civil: de Arroyo Seco, al señor José A. Córdoba, en lugar de Pedro A. Sosa; secretario del mismo juzgado a don Eduardo J. Ceballos, en lugar de don Pedro Bogetich; de Zavalla, al señor Castulo Guerrero, en lugar de don Angel M. Perroni; y secretario, a don Justino Varela, en lugar de don Domingo Lucarelli.

—Nómbrase interinamente ordenanza del Juzgado de Primera Instancia de la Sexta Nominación, por licencia de don Bilianor Palomeque, al señor Mauricio Blanco.

LA MUERTE DEL POETA DIAZ MIRON

En Méjico, su patria, ha muerto el poeta Salvador Díaz Mirón. Ha muerto anciano y glorioso, aunque en los últimos años se había olvidado un tanto su nombre, representativo de una época literaria que se considera pasada a la historia.

En efecto, Díaz Mirón fué uno de los grandes valores que cultivaron la poesía sonora, solemne y airada. Poesía hugoniana que floreció a fines del siglo pasado y principios del que vivimos y a la que puso fin la armoniosa aparición de Rubén Darío.

El viejo vate ha sido enterrado en la capital mejicana en el panteón reservado a los héroes. Y en verdad que se merece esa póstuma consagración que le dispensa su país, tierra de tantos poetas gloriosos porque los sabe honrar. Los versos de Salvador Díaz Mirón figuran en todas las antologías americanas y hace algunos años eran recitados fervorosamente por la juventud. Méjico, de ese modo, asume una alta representación literaria en los países de habla castellana, ya que era el suyo de los poemas más leídos y admirados en su hora.

Bien ganado se tiene su lugar en el Panteón de los Próceres.

—(o)—

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

El viaducto sobre la Cañada del Laurel

"Vistos los informes de la Sección Puentes y Caminos, de fechas 8 de mayo, junio 1 y junio 9, de los cuales se desprende que las losas construídas en el viaducto sobre la Cañada del Laurel, no responden a las exigencias del contrato y planos respectivos, como así mismo de que, los trabajos de terraplenamiento se encuentran totalmente paralizados, no obstante haberse efectuado transportes de tierra en forma irregular, especialmente entre Santa Rosa y Cayastá, lo que imposibilita el tránsito de vehículo, e importando todos esos hechos violaciones al pliego de condiciones y demás documentos del contrato, se resuelve:

1o. — Intimar al contratista señor José C. Grioni, para que en el término de 30 días, a contar desde la fecha, proceda a destruir y reconstruir las losas de hormigón del viaducto sobre la Cañada del Laurel, en mérito a lo dispuesto en el artículo 3°. del pliego de condiciones.

2o. — Emplazar al mismo señor Grioni para que en el término de 8 días, proceda a activar los trabajos e iniciar la nivelación de los terraplenes en vías de construcción con el apercibimiento de que sino lo hiciere, se hará pasible de lo establecido en el artículo 11°. del mencionado pliego.

3o. — Cítese al ingeniero Celestino Mounier en su carácter de fiador y asesor técnico del señor contratista, para que tome la intervención que le corresponda.

4o. — Pase a la Sección Puentes y Caminos, a los fines de las notificaciones para que vigile el cumplimiento de lo resuelto. — C. A. Nilsson, director — M. Arteaga Sola, secretario".

—(o)—

LA TEMPERATURA

Escasa ha sido la variación habida en la temperatura. La mínima acusó ayer 12 grados, la máxima 17 y la presión barométrica fué de 62 grados.

(Viene de la pág. 2)

En posesión de datos más concretos volveremos sobre el particular.

LAS OLIMPIADAS—

Las informaciones deportivas del "El Orden"

Reina un gran entusiasmo entre los numerosos aficionados al deporte que se exterioriza en toda forma.

Las informaciones que trae EL ORDEN, son leídas con avidez por considerarse las más extensas y exactas a la vez, como lo demostrara en la edición del viernes último.

Con el objeto de que el público conozca el resultado del encuentro de mañana, entre Argentinos y Uruguayos se colocarán dos alto-parlantes. Uno en la cancha del Club Atlético de ésta y otro al frente del edificio de la usina de los señores Corradi.

—(o)—

DE NUEVO TORINO

BAILE—

El señor Vicente Celano dará en su cómodo local, por la noche del próximo sábado 16 del corriente, un baile que promete resultar interesante debido al entusiasmo con que fué acogido el solo anuncio de la realización del acto.

Como de costumbre, la tertulia se verá favorecida por la presencia de la mayoría de las familias locales, que ya se ha hecho "habitué" a las periódicas reuniones que en dicho salón se celebran.

AMPLIACION DE NEGOCIO—

En su afán de atender con más amplitud su clientela, el señor Celano ha inaugurado en su misma casa un espléndido servicio de peluquería, atendido por personal competente.

ESCUELA No. 506—

Extraoficialmente se nos ha informado que prosperan las gestiones referentes a la ampliación de la Escuela No. 506, en la parte destinada a la casa de familia.

Siendo la obra a construirse de suma necesidad, muy acertado sería que el H. C. de Educación resolviera de acuerdo a la mayor brevedad.

—(o)—

DE LA PELADA

AUTORIDADES—

Aun no han sido designadas las autoridades de este pueblo. Según versiones el candidato para ocupar el puesto de comisario general es el señor Clemente Zunino, persona muy conocida en este distrito y estrechamente vinculado, por lo que se vería con agrado la confirmación de las noticias.

FIESTAS JULIAS—

Con el propósito de celebrar las próximas fiestas julias la comisión del Lawn Tennis Club, invitará a sus socios a una reunión para designar la comisión organizadora de festejos.

Integran la Comisión Directiva en la actualidad las siguientes personas:

Presidente: Señor Clemente Zunino.

Vice: Señorita Julia Irene Zretter.

Secretario: Sr. Ramón Méndez.

Pro: Rodolfo S. Zagni.

Tesorera: Sra. Virginia Juncos de Méndez.

Pro: Sr. Lorenzo Bertero.

Se espera de ellos una actuación meritoria que hagan honor al pueblo, que de un tiempo a esta parte hállase muy decaído.

VIAJEROS—

En breve a Santa Fe, don Clemente Zunino.

—De y para Esperanza, don Luis Rosso.

—De Rosario don Mauricio Schroeder.

—De y para San Carlos Sud, los jóvenes Guillermo y Felipe Bauer.

EL ALUMBRADO ELECTRICO—

Desde un tiempo a esta parte la Usina de luz propiedad del señor Carlos Schroeder, funciona en perfectas condiciones, pues, los pequeños desperfectos que sufriera el motor en los primeros días de su instalación han sido debidamente reparados; sólo hay que lamentar que tanto la luz pública como la de las casas particulares se apagan a las 24 horas, cuando éstas debían durar por lo menos los días de fiestas hasta la 1, cosa que podría subsanarse, tratando los miembros de la comisión de fomento entrevistarse con el señor Schroeder y obtener ese previlegio, ya que en el contrato reza hasta las 24 horas.

ESTADO DE LAS SEMENTERAS—

Las últimas lluvia caídas han beneficiado grandemente a los agricultores de esta zona quienes están dando término a la siembra de lino. Esperamos que los sacrificios de esos colonos sean recompensados con una buena cosecha.

EDILICIAS—

El señor José Bonessa, Presidente de la Comisión de Fomento, ha dado principio a la construcción de veredas al frente de su casa, en cumplimiento de la ordenanza establecida por dicha comisión, con lo que demuestra el señor Bonessa, no obstante ser Presidente, que es el primero en cumplir las ordenanzas y esperamos que el vecindario imite al señor Bonessa con lo cual darán más valor a sus propiedades a la vez que contribuyen al engrandecimiento de nuestro pintoresco pueblo.

Nosotros también queremos cooperar en esa obra fecunda con nuestro granito de arena y por ello insinuamos la necesidad de que los "Ediles" encargados de velar por el orden y buen conservamiento de nuestro pueblo, también eviten que los animales vacunos, tomen nuestras calles por potrero de invernada.

Al señor Presidente le corresponde satisfacer las aspiraciones del vecindario.

DE SANTO DOMINGO

El Club Unión parece que hubiese dejado de existir pues está batiendo el record de la inactividad puesto que ni siquiera dió el año ppdo. el acostumbrado Pic Nic anual con que siempre festejaban la fundación.

Ya no celebra bailes ni disputa matchs de football, ni hace nada; pero lo bueno sería que esos mismos que criticaban la actuación de la comisión anterior, vean ahora la viga en el ojo propio por cuanto se sabe que existen fondos y éstos no son para que estén demasiado guardados pues puede ocurrir lo del billete premiado de "Mustafá".

Lo lógico sería que si ya el Club no tiene razón de existir como lo demuestra su completa inactividad desde hace dos años, se dedique ese fondo a la colectividad, puesto que es de ella y su C. Directiva tomaría una medida acertada, donándolo a la Comisión de Fomento o a la Escuela.

Esperamos que tomen alguna resolución acertada, evitando así el tener que volver nuevamente al asunto.

BAR UNION

Don Emilio Wettstein propietario del referido bar inaugurará el sábado 16 del corriente el cine que recientemente ha instalado; lo ha dotado de máquinas de primer orden, no escatimando para ello ningún esfuerzo.

Deseámosle desde ya un feliz éxito en su nueva empresa.

PUBLICACIONES

Los habitantes de esta colonia y circunvecinas, aplaudimos la férrea campaña que EL ORDEN ha iniciado contra la desidia del Ferro Carril Santa Fe; es verdaderamente una vergüenza que durante 14 años se tenga interrumpido "provisoriamente" un puente con el consiguiente perjuicio para una vasta zona, importándole un comino de todo aquello que no les produzca un amplio margen de utilidad; pero lo que más extraña es la inercia de los poderes públicos que parece que se ocupan poco también.

Es de desear pues, que ese diario siga el camino que se ha trazado, no dando tregua a quiénes quieren aprovecharse demasiado.

SOCIALES

Ha quedado para el 28 de julio el enlace del joven Italo Mettini de ésta con la señorita Haydée Angélica Merlini de la sociedad de Llambí Campbell.

Vaya para la gentil pareja nuestros sinceros plácemes.

—(o)—

DE PROVIDENCIA

Foot Ball

El pasado domingo llevóse a cabo el match de foot ball, en la vecina localidad de Progreso, entre la primera división del Sportivo Foot Ball Club local, con la primera división del San Martín, de aquella localidad. El match resultó muy interesante no decayendo el ánimo tanto de un bando como del otro un solo instante, el cuadro local se adjudicó ganador terminando el score así:

San Martín 2
Sportivo Foot ball Club 1

El referee señor Julio Cerutti actuó muy bien siendo muy felicitado por parte de ambos cuadros.

Comisión de Fomento

El Presidente de la Honorable Comisión de Fomento local, en minoría, hace saber que, de acuerdo con lo dispuesto por la Junta de Mayores Contribuyentes en su reunión efectuada el día 23 de Mayo del mes próximo pasado en la secretaría de la misma, convoque a los electores del registro comunal de empadronamiento del año 1927, a la elección de cuatro de sus miembros por haber renunciado el señor Genaro Cerutti, Secretario, y el señor Barlasina, Tesorero; y a los que después de llamados los primeros suplentes para constituirla, hayan también renunciado, siendo éstos los señores Tomás Clauss y Miguel Demonte. El señor Presidente llama a una nueva elección para que reemplacen a estos cuatro miembros, verificando esta elección el día 24 del corriente, en el local de la Escuela Fiscal, funcionando dichas mesas a la hora reglamentaria, para lo cual se ruega puntual asistencia.

Nuevo Comisario de Policía

Ha sido bién recibido el nombramiento de Comisario en esta localidad, del señor Bartolomé Demonte Franco, por tratarse de una persona muy buena, y que es de esperar sabrá llenar su cometido como lo hizo su antecesor señor Francisco Milessi.

Situación Financiera de la Municipalidad de Santa Fe

Cierre del Ejercicio Económico - Administrativo al 10 de Mayo de 1928

ACTIVO

Valores corrientes		
TESORERIA GENERAL—		
Saldo de Caja		
En valores de cobro	8.544.25	
En efectivo	15.075.05	23.619.30
BANCO OF BOSTON—		
Depósito en cuenta corriente para atender servicio Empréstito Ley 1734		65.100.69
BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE—		
Depósito saldo fondos Empréstito Ley 2101	684.542.39	
Depósito saldo de fondos de la Ordenanza No. 2520	15.386.82	699.929.21
Valores al cobro		
ANTICIPOS SOBRE CREDITOS—		
Saldos a reintegrar por expedientes en trámite		46.407.53
GOBIERNO PROVINCIAL—		
Luz y fuerza motriz año 1927	45.657.46	
Subsidio Hospital "J. B. Iturraspe" 4o. trimestre 1927	6.000.00	
Luz y fuerza motriz año 1928	38.779.88	
Subsidio Hospital "J. B. Iturraspe" 1er. trimestre año 1928	6.000.00	96.437.34
Valores inmoviliarios (Patrimonio)		
HOGAR PROPIO MUNICIPAL—		
Capital realizado en operaciones de 1a. a hipoteca sobre inmuebles en la ciudad. Saldos deudores por Préstamos en vigor al 10 de Mayo de 1928	733.425.36	
BIENES MUNICIPALES—		
Valor de las propiedades municipales inventariadas al 10 del corriente Mayo 1928, incluso semovientes y rodados	7.036.105.54	7.769.530.90
		8.700.024.97
DEFICIT PATRIMONIAL		5.654.769.52
		14.354.794.49

PASIVO

Deuda flotante (Documentada)			
LETRAS A PAGAR—			
Obligaciones en circulación		190.504.35	
WEILLS HNOS. & CIA.—			
Descuento Letra Tesorería de la Provincia		500.000.00	690.504.35
Deuda flotante (No documentada)			
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES—			
Saldo acreedor al 3|4|928		127.690.33	
DEUDA EXIGIBLE—			
Expedientes c| orden de pago sobre Ejercicios anteriores al actual		11.063.73	
EMBARGOS JUDICIALES—			
Saldos retenidos a devolver		11.948.93	
GARANTIAS MERCADOS—			
En depósito a devolver		17.243.90	
CUENTAS CORRIENTES—			
Exp. en trámite por gastos generales		218.660.89	
Cuotas Pavimentos	793.565.10		
Expropiación de terrenos	219.289.81		
Otros conceptos	2.000.—	1.014.854.91	1.401.462.69
Deuda hipotecaria			
ARTURO Y GUILLERMO F. STRAUCH—			
Capital e intereses de su crédito hipotec.		310.500.00	
SOCIEDAD CREDITO TERRITORIAL—			
Saldo del Préstamo Hip. 86 b. 123		4.408.22	314.908.22
Deuda consolidada (Interna)			
EMPRESTITO MUNICIPAL — LEY 1340—			
Saldo Títulos en circulación		20.794.14	
EMPRESTITO MUNICIPAL — LEY 1734—			
Saldo Títulos e intereses en circulación		1.947.730.00	1.968.524.14
Deuda consolidada (Externa)			
EMPRESTITO CREDITO PUBLICO — LEY 2101—			
(Dóllars 2.057.710.69) equivalente a m| nacional		4.847.375.00	
DEUDA EXTERNA — LEY 1237—			
(o$s. 1.512.000) equivalente a moneda nacional		3.436.363.00	8.283.738.00
Deudas especiales			
SUPERIOR GOBIERNO PROVINCIAL—			
Saldo acreedor al 31|12|1927		1.150.991.09	
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION—			
Saldo de subsidios al 3|4|928		544.666.00	1.695.657.09
			14.354.794.49

Contaduría General, Mayo 10 de 1928. — B. Alvarez, Contador General. — Luis C. Colli, Sub-Contador.

N° 2326 17.6

EL FISCAL Dr. DIFIORI PIDE 10 MESES DE PRISION PARA PABLO HECTOR CASOLA

Se trata del proceso que se le sigue por haber maltratado a la menor María Nieves Puggi

Nuestros lectores recordarán aquel juicio criminal promovido por Alejandro Puggi contra el ex-secretario del Juzgado de Paz de la Primera Sección, Pablo Héctor Casola, sindicado como uno de los asesinos del doctor Paulino A. Pezzia.

El hecho que motivó la querella de Puggi ocurrió varios meses antes del crimen del Juzgado y es, como quedó establecido posteriormente, el origen del famoso suceso que tanto apasionó a la opinión pública.

Pablo Héctor Casola, que mantenía relaciones amorosas con una señorita Barquín, domiciliada en calle 4 de Enero entre Amenábar y 3 de Febrero, una noche detuvo en dicha calle, frente al Museo Rosa Galisteo de Rodríguez a la menor Puggi, que vivía con su familia en un departamento interior del museo, por cuya vereda se paseaba con una amiga, y la interpeló acerca de unos chismes que se referían a la Barquín y los cuales atribuía a la Puggi.

Casola, que en ese entonces era secretario del Juzgado, puesto que perdió a raíz de ese incidente, exasperado por una respuesta de la interpelada le aplicó un puñetazo en la boca, causándole una herida leve y derribándola al suelo donde, según declaración de la menor, le pegó un puntapié en la cadera derecha produciéndole una contusión.

El proceso ha seguido un trámite lento y recién ayer ha recaído dictamen del acusador Fiscal en el mismo, habiéndose expedido ayer el Fiscal Dr. Difiori dentro del término legal.

Dicho magistrado halla a Pablo Héctor Casola responsable del delito de lesiones leves con premeditación, pues está probado que esperó a la agredida oculto entre la sombra de los árboles de la plaza Pringles, y en consecuencia opina que el juez debe condenar al acusado a la pena de diez meses de prisión.



El procesado Pablo Héctor Casola

Como es sabido el doctor Pezzia fué el primer abogado que patrocinó a Puggi en este proceso, a consecuencias del cual tuvo la muerte violenta que es del dominio público.

UN TRANVIA EMBISTIO A UN CARRO Y LO ESTRELLO CONTRA UNA COLUMNA

El conductor del carro sufrió lesiones de consideración y el vehículo quedo semidestrozado

Otra vez los tranvías han vuelto a hacer de las suyas provocando un grave accidente. La culpa, según parece, es del motorman, pues el accidente ocurrió en campo abierto y en pleno día, es decir, que el conductor del tranvía pudo ver el peligro con suficiente anticipación para evitarlo. Sin embargo, debemos abstenernos de señalar responsable, pues las circunstancias en que ocurrió el hecho no son de nuestro dominio y han de quedar puntualizadas en el respectivo sumario.

El accidente que nos ocupa tuvo lugar ayer a las 10.40 horas en jurisdicción del destacamento policial de barrio Oser, sobre la vía del tranvía.

Un coche de la línea 4, que iba a cargo del motorman chapa 276 y guarda chapa 223, corría a bastante velocidad, cuando a la altura de la calle Córdoba, frente a la quinta de Iriondo, embistió violentamente un carro que atravesaba la vía y que era guiado por su dueño Jacinto Elías.

El choque fué muy brusco, siendo el carro arrojado contra una columna de hierro de las que soportan el cable del tranvía, quedando semidestrozado.

A consecuencia de los fuertes golpes sufridos por el carrero éste sufrió lesiones internas y externas de consideración, las primeras de carácter reservado.

Elías fué conducido en ese momento en una ambulancia a la Asistencia Pública, donde le practicaron la primera cura y de allí al hospital de Caridad, por requerirlo su estado, quedando alojado en el pabellón seis.

Intervino en el primer momento el encargado de la comisaría de Barrio Oser, hallándose detenido el personal del tranvía. Se instruye sumario.

HURTO DE ROPAS

Don Juan Francín, domiciliado en calle Primera Junta 3972, se presentó ayer tarde a la comisaría 6a. denunciando que la noche anterior han penetrado ladrones por los fondos de su casa, hurtando varias piezas de ropa interior para hombre, señora y niño, que habían quedado tendidas en una soga.

UN MENOR SE LESIONO UN PIE CON UNA PALA

En su domicilio sito en calles Buenos Aires y Sáenz Peña, el menor Elías Salva, de 7 años de edad, se entretenía cavando en el fondo con una pala de puntear, se causó con dicha herramienta una herida cortante en el dedo mayor del pie izquierdo.

Su padre, Zoilo Salva, lo condujo a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura, siendo después llevado a su domicilio.

Se dió conocimiento a la comisaría cuarta.

ACCIDENTE CASUAL

Siendo las 15.10 horas, el súbdito húngaro Francisco Cremoné, de 60 años, radicado en Buenos Aires y accidentalmente en ésta, al descender la escalinata de la estación del F. C. S. F. resbaló y cayó sobre la vereda, lesionándose la rodilla izquierda.

Fué conducido a la Asistencia Pública y después de practicársele la primera cura fué internado en el hospital de Caridad.

Intervino personal de la seccional tercera.

DOS CHOQUECITOS

(DEL PARTE POLICIAL)

Seccional segunda

Siendo las 10.30 horas, en circunstancias que el auto chapa 2615 guiado por José M. Invecierie, con domicilio en calle 25 de Mayo al Norte, circulaba por calle 1o. de Mayo en dirección al Sud, al llegar a Tucumán, chocó con el auto sin chapa guiado por Valentín Devans, domiciliado en calle Urquiza 2699, que circulaba por la misma calle y en la misma dirección, haciéndolo detrás del primero, el que, como frenara de golpe al llegar a la citada esquina, se produjo la colisión, resultando ambos vehículos con pequeños desperfectos. Se arreglaron amistosamente. Procedió el cabo Justo Acosta.

—A las 17.25 horas de ayer el ciclista Marcos Giménez, argentino, de 15 años de edad y con domicilio en Kilómetro 2, circulaba por calle Rivadavia al Norte y al llegar a Catamarca, fué embestido por el auto chapa 729 que circulaba por Catamarca al Este y se dió a la fuga, resultando la bicicleta con pequeños desperfectos. En cuanto al guiador del vehículo por haberse dado a la fuga, se recomendó su detención a Investigaciones y seccionales a fin de esclarecer el hecho.

CONSECUENCIAS DE UN JUEGO PELIGROSO

Ayer tarde en el matadero municipal los menores Luis Méndez y Marcos Ramírez, de 16 años cada uno, se entretenían "vistoando" con cuchillos. Al amagar Ramírez un tiro a Méndez éste se atajó con el brazo derecho siendo herido de un puntazo por el cuchillo de su amigo.

La herida, que es de carácter leve, le fué curada en la Asistencia Pública a donde Méndez se trasladó a tal efecto.

Tomó la debida intervención la comisaría de Las Flores.

¡HAY PLATA!

Ayer empezó en la Policía el pago al personal del Departamento Central. ¡Había que ver las caras contentas q' subían y bajaban por la escalera de la Tesorería!

También se vieron caras largas, pues muchos empleados de otras dependencias fueron con la esperanza de "forrarse", siendo notificados de que a ellos se les pagará recién hoy en las seccionales, con lo que terminará la larga espera.

El pago corresponde a las planillas del mes pasado, estando pago desde hace días toda la tropa.

EL CHUPADOR DE SANGRE

Noche a noche un ratón cebado llegaba misteriosamente hasta la cuna de un niño y le chupaba la sangre

LA NOCHE QUE EL EXTRAÑO SUCESO FUE DESCUBIERTO POR LA MADRE DEL NIÑO, SE INCENDIO LA CUNA DEL MISMO Y ELLA SE ENLOQUECIO

En un pequeño pueblo de la provincia de Córdoba, llamado Ballesteros, situado sobre la margen izquierda del Río Tercero, en la línea férrea de Villa María a Rosario, ha tenido lugar recientemente un drama espeluznante, del cual hemos tenido conocimiento por narración de uno de los actores.

He aquí el relato circunstanciado del extraño suceso, que hace sobrecoger de miedo a las madres.

El matrimonio Ramírez.—

Hace unos cuatro años contrajeron matrimonio Rosendo Ramírez, un mocetón trabajador y honesto, y Deidamia Pacheco, vecina de Ballesteros, donde sus padres poseen una pequeña extensión de tierra que dedican a los cultivos propios de la región.

Ramírez conoció a Deidamia durante una "juntada" de maíz, y se casaron, yendo a vivir con los suegros en un rancho construído para ellos a corta distancia de la casa paterna.

La alegría del rancho. —

De ese matrimonio, que es citado como ejemplo de amor conyugal, nació un hermoso varoncito que recibió los nombres de Rosendo María y a la sazón contaba unos dos años de edad.

Rosendo María era la alegría mayor del rancho de Ramírez y el espejo en que se veían sus abuelos, que estaban "chochas" con él. Gozaba de una salud envidiable y jamás dió a sus padres un momento de inquietud.

La vida así se deslizaba plácida recía que había la Providencia que- en el rancho de los Ramírez, y paría hacerlos objeto de especial favor, pues este año el maíz sembrado en la chacra de Pacheco produjo una buena cosecha. Varios trojes repletos del áureo grano en espiga esperaba el momento de la desgranada.

Una noche entró la pena ...—

Una noche, hace de esto menos de un mes, el niño, que dormía en su cunita al lado del lecho matrimonial, se despertó con un fuerte grito. La madre, alarmadísima, saltó de la cama y corrió a la cuna. Rosendo María lloraba, pero no atinaba a contestar con las medias palabras de que otras veces se valía, las preguntas que le hacía la madre.

Creyó ésta que se trataría de una alteración pasajera, de las tan comunes en los niños, y no concedió mayor importancia al hecho.

Pero las noches siguientes...—

A la siguiente noche nuevamente el niño gritó y lloró sobresaltado, y tampoco sus padres hallaron esta vez la causa de esa manifestación de terror que se veía en los ojitos de la criatura. La tercera, la cuarta, la quinta noche, ocurrió idéntica cosa.

La intensa expectativa agobiaba a la pobre mujer, y su razón sufría un rudo golpe cada vez que, a la luz vacilante de la vela, veía de pronto contorcerse el cuerpito del niño, hacer éste una mueca horrible y lanzar luego un grito taladrante que se resolvía en copioso llanto. ¡Y nunca veía la causa de todo eso! La alarma ya era grande; la madre se desvelaba cuidando a su hijo, dormía con luz y no quitaba un momento los ojos de la cuna, ansiosa por descubrir la causa de lo que estaba ocurriendo.

La pobre madre lo tomaba en brazos, lo cubría de caricias, lloraba con él; pero el niño se aquietaba sólo cuando se le agotaban las fuerzas y cerraba los ojos durmiendo un sueño agitado.

Una medida de precaución.—

Creían Ramírez y su mujer que la causa de todo eso debía ser algún insecto. Pero nunca vieron a ninguno, la cuna fué cambiada varias veces de sitio; bajo los ojos de la madre el niño sufría sus repentinas crisis, siempre a la misma hora...

Para mayor tranquilidad y extremando las precauciones, Ramírez arregló la cuna del niño de manera que no tocara el piso del rancho, sino que quedara colgada de cuatro riendas de cuero crudo atadas a las varas del techo.

La primera noche no pasó nada. La madre, exhausta por las horas de sueño perdidas en su ansioso espionaje de las noches anteriores, se quedó dormida la segunda noche con la esperanza de que por fin habrían hallado el remedio, ya que no la causa del misterio.

La marca roja.—

Debemos decir ya que desde la primera vez que el niño gritó se notó que su cuello, hacia el lado izquierdo, presentaba una pequeña mancha roja, como la punción de una aguja de inyecciones. Esa mancha no se borró más y cada noche parecía renovada.

Mientras tanto la criatura enflaquecía y perdía su vivacidad. La angustia de sus padres y abuelos era inenarrable y en ellos más que el temor de eso tan grave que no se explicaban, lo que les causaba terror era la incertidumbre, el misterio.

Y hasta no faltó quien opinara que una "bruja" había hecho mal de ojo a Rosendo María.

Lo evidente, lo doloroso, era que el niño se consumía, se secaba...

El descubrimiento.—

Algunas noches después de que la cuna de la criatura fuera colgada del techo, hallábase Deidamia de Ramírez vigilando a su hijo cuando de repente sus ojos enormemente abiertos por el asombro, vieron que por una de las riendas de cuero se descolgaba desde el techo un enorme ratón con rapidez pasmosa, y que, llegado a la cuna, se dirigió recto al cuello del niño, juntó su puntiagudo hocico a la carne blanca y tibia, allí mismo donde tenía permanente la marca roja, y chupó, chupó ávido...

Todo esto vió la pobre madre sin poder moverse y dar un grito, hasta que, despertando de su atonía, lanzó un alarido terrible y se echó sobre la cuna, intentando cazar al misterioso roedor, que noche a noche le quitaba la vida a su hijito chupándole la sangre! ¡Con qué fruición lo hubiera extrangulado, despedazado, convertido entre sus manos en una masa sanguinolenta!

¡El niño se quema!—

La cuna estaba cubierta con un trozo de tul bastante grande a modo de mosquitero, y cuando Deidamia gritó y quiso agarrar al sanguinario ratón el animal dió un salto, una punta del tul se enredó en sus uñas y siguió detrás del ratón, que acababa de caer al suelo junto a la mesa de luz, en donde ardía la vela... una llamita primero y luego todo el tul convertido en una gran llamarada, que envolvió al inocente y a la madre, que en ese momento le arrebataba de la cuna.

Ramírez socorrió a ambos y evitó que el fuego se propagara y destruyera el rancho.

¡Loca!—

Pero el choque de tan fuertes impresiones fueron fatales para el cerebro de Deidamia, debilitado por la larga tensión nerviosa de las angustiosas noches de vigilia, y la desventurada, después de pasar el resto de esa terrible noche sentada en la cama teniendo en su regazo al hijo de sus entrañas, amaneció loca. Las tinieblas de la noche trágica cubrieron su cerebro.

Su locura es mansa. Horas y horas contempla la cuna vacía y de pronto salta sobre ella rugiendo como una fiera: ¡Ah, maldito, eras vos!

Muchos médicos la han examinado ya, pero ninguno halló el remedio, y la infeliz Deidamia acaba de ingresar a la colonia de alienados de Oliva, en cuyo establecimiento su familia tiene puesta toda su fe.

DOS OBREROS SUFRIERON AYER CAIDAS DE CONSECUENCIAS

Uno se hirió en la boca y se rompió dos dientes. Otro cayó a una excavación de cuatro metros, lesionándose la cabeza y una pierna

Dos lamentables accidentes del trabajo se han registrado ayer, felizmente de consecuencias menos graves de lo que pudo esperarse.

Dos dientes quebrados.—

El primero de los hechos mencionados ocurrió como a las 16 horas en el interior de la usina de los tranvías eléctricos, donde el obrero Luis Balmaceda, argentino, de 27 años de edad, domiciliado en calles General López y Roque Sáenz Peña, cayóse desde una escalera sobre un cajón en tan mala posición que pegando con la boca en uno de los ángulos del cajón, se produjo una herida cortante en el labio superior, sufriendo además la rotura de dos dientes de la mandíbula inferior.

Balmaceda fué conducido en el acto a la Sala de Primeros Auxilios de Barrio Candioti, retirándose a su domicilio después de ser curado.

La comisaría quinta tomó la intervención correspondiente.

Una caída desde cuatro metros.—

Poco antes de las 16 horas, en el edificio en construcción por la empresa Stamatti hermanos, en la esquina de las calles Salta y Bustamante, destinada para la panadería "El Molino", sufrió un caída que pudo serle fatal el obrero Bautista Bossio, italiano, de 42 años, casado, domiciliado en calle Tucumán 507 oeste.

Bossio se encontraba al borde de la excavación destinada al subsuelo del establecimiento, apuntalando con una viga de madera una pared de una propiedad contigua, cuando erró pie y se precipitó al fondo de la excavación, que tiene unos cuatro metros de profundidad.

El golpe, amortiguado por la tierra blanda del piso, le causó al obrero una lesión contusa en la parte superior del cráneo y contusiones de alguna consideración en la pierna derecha.

Trasladado en el acto a la Asistencia Pública, le fué practicada la primera cura, informando el médico que lo atendió que las lesiones no revisten gravedad. Bossio se asiste en su domicilio.

Practicó las diligencias del caso personal de la seccional segunda.

EL PERRO QUE MUERDE

Decíamos ayer...

Mario Madeiro, portugués, de 40 años de edad, domiciliado en la isla Clucellas, en circunstancias que transitaba frente a la caballeriza de la policía, sita en 3 de Febrero junto al río, fué mordido en la mano izquierda por un perro propiedad de José Iscafé, domiciliado en calles Rivadavia y Buenos Aires, resultando con una herida de poca importancia, que le fué curada en la sala de curaciones de la Asistencia Pública, a donde se trasladó a tal efecto.

—Siendo las 19.30 horas se presentó a la comisaría primera el menor Roberto Casas, de 8 años con domicilio en calles 9 de Julio y Entre Ríos, y denunció que momentos antes, transitando por calle Uruguay, al llegar a la 1o. de Mayo fué mordido en la pierna derecha por un perro de propiedad de Jacinta Quiroz, domiciliada en la esquina que forman las calles mencionadas.

El menor fué curado en la Asistencia Pública.

LITERATURA

Querido Maño: Has de saber que en su casa ha ocurrido una desgracia. Sabrás como aquel traje negro que regalaste a tu hijo Perico el día de su santo, se cayó al río y se lo llevó la corriente. También te digo que hemos buscado río abajo y no ha aparecido el traje. ¡Qué le vamos a hacer! Hay que ser hombre y tener paciencia. Ya sabes que te quiere tu amigo — Melitón".

Posdata. — Tengo que decirte que tu hijo Perico llevaba puesto el traje".

HURTO DE MERCADERIAS EN OGILVIE

Los autores fueron detenidos

En la noche del 11 del actual el comerciante Pedro Martínez, establecido en la localidad de Ogilvie, departamento Vera, fué víctima de un hurto de mercaderías de almacén y tienda por un importe total de 150 pesos.

Radicada ante la policía la correspondiente denuncia y puesta aquélla en acción para individualizar y detener a los autores, obtuvo completo éxito en la pesquisa, pues detuvo a los ladrones, que resultaron ser los sujetos Martín Famoso y Santiago Ascona, a quienes se les secuestró la mayor parte de lo robado.

Los acusados se encuentran en la Jefatura de Vera, de donde serán remitidos a disposición del Juez de Instrucción en turno doctor Mora, juntamente con el correspondiente sumario.

COMISION PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

MUSEO "ROSA GALISTEO DE RODRIGUEZ" V SALON ANUAL

Se recuerda a los señores artistas que el plazo para la remisión de las obras de Pintura, Escultura y Arquitectura para el V Salón del Museo, vence el 15 de Junio a las 18 horas. Todos los días hábiles de 9 a 12 y de 16 a 18 horas.

H. CAILLET-BOIS — NICANOR MOLINAS